

armadillo se lee: "En Amér., *cachicano*": la palabra es en realidad *cachicamo*, y faltan muchas otras designaciones (*tatú*, *peludo*, *bolita*, *mulita*, *mataco*, *quirquincho*, etc.). No hay artículo *puma*, ni artículo *jaguar*, ni tampoco un artículo *buitre* en que se registren las abundantes designaciones del buitre americano (*aura*, *gallinazo*, *urubú*, *zamuro*, *zopilote*, etc.). Como único equivalente de *pavo* aparece *gallipavo*, pero faltan los múltiples sinónimos empleados en Hispanoamérica.

Dejando el reino de la zoología, he aquí algunas otras observaciones sueltas (siempre desde el punto de vista americano): en *jofaina* faltan las voces *aguamanil*, *palangana*, *lavamanos*, *lebrillo* y *bandeja* (*sic!*), usadas en México (*jofaina* no se usa); en *acera* faltan *escarpa*, *banqueta* y *vereda* (en cambio, no parece necesario incluir los "sinónimos" *hacera* y *facera*); faltan las designaciones mexicanas de *encerado* y *tiza*, que son respectivamente *pizarrón* y *gis*⁵; en *enano* (y/o en *bajo*) habría que incluir el arg. *petizo*, el mex. *chaparro* y seguramente otros muchos sinónimos. Hay un artículo "*cachupín -pina*: Méj., *cachopin*, *gachupín*"; pero en México lo único que se dice ahora es *gachupín*, y, por otra parte, hubiera sido adecuado recoger las demás designaciones (despectivas) del 'español' en Hispanoamérica: *chapetón*, *godo*, etc.

Donde más se nota la ausencia de los americanismos es en las voces pintorescas o afectivas: no los hay, pongamos por caso, en *cárcel*, ni en *diablo*, ni en *currutaco*, ni en *jeringar* (o *jorobar*). Los ejemplos podrían multiplicarse hasta el fastidio. Baste pensar en los numerosísimos representantes hispanoamericanos de la serie *alboroto-bulla-jaleo*, etc. (ya tan nutrida en España), como *bochinche*, *bululú*, *farra*, *guachafita*, *relajo*, *mitote* y tantos otros (cf. P. GRASES en *BICC*, 6, 1950, 384-430).

Repito que no pretendo hacer reproches, sino sólo señalar unas cuantas direcciones en que se podría mejorar este *Diccionario*. Un diccionario completo de sinónimos es quizá una entelequia, y en todo caso una obra muy complicada (aunque sólo fuera por la abundancia misma de los materiales, la dificultad de ordenarlos y la tremenda movilidad de algunos campos semánticos); su realización exige muchas manos y muchos años de trabajo. El de Gili Gaya es un excelente hito en esa larga y difícil ruta.

MARCOS TORRES

México, D. F.

Las fuentes del Romancero general (Madrid, 1600). Edición facsimilar y notas por ANTONIO RODRÍGUEZ-MOÑINO. Real Academia Española, Madrid, 1957; 12 vols.

Los estudios sobre el Romancero nuevo han entrado en una nueva etapa con la publicación de esta importante obra. Rodríguez-Moñino, el mejor conocedor de las colecciones poéticas del Siglo de Oro, nos da, en escrupulosas ediciones facsimilares, las nueve partes de la *Flor de romances*, impresas en la última década del siglo xvi, que pasaron a formar la gran compilación de 1600.

Se ignoraba hasta ahora el contenido exacto de la mayoría de esos tomitos, que reflejaron y a la vez estimularon la intensa producción

⁵ Es muy curioso que el nahuatlismo *tiza* se haya olvidado en México.

de romances en el nuevo estilo. Todavía hace poco creía MENÉNDEZ PIDAL (*Romancero hispánico*, t. 2, p. 158) que “la totalidad de las nueve partes de las *Flores* entraron en seguida a formar parte [del]... *Romancero general*”: una de tantas suposiciones provocadas por el inevitable desconocimiento de esos libros, conservados los más en ejemplares únicos y dispersos por muchas bibliotecas (Madrid, Lisboa, Viena, Leiden, Londres, Boston, Nueva York). Por fin, gracias a esta edición, puede verse claro. Entre otras cosas, sabemos ahora que buen número de textos de las *Flores* no pasó al *Romancero*. Sin contar la primera *Flor* de 1589, que, como ya había demostrado Montesinos, no pertenece a la serie y no es fuente directa del *Romancero general*, faltan en éste una setenta composiciones que aparecen en las *Flores*. Su publicación ofrece así un respetable conjunto de textos inéditos.

Permite, además, establecer la primera fecha de publicación de muchos romances (fecha que para el estudio de esa poesía, que surge de improviso y tiene una vida tan breve como intensa y exuberante, puede llegar a ser de gran importancia). Y hay más. No pocas composiciones aparecen repetidas en varias *Flores*, a menudo textualmente, pero a veces con variantes de mayor o menor monta, que habrá que tener muy en cuenta (compárese, por ejemplo, el romance “Todos dicen que soy muerto” de la *Tercera parte* madrileña con el de la *Tercera parte* valenciana). En realidad, lo que hay que hacer y puede hacerse ahora es la edición crítica del *Romancero general* a base de sus diversas ediciones, de los pliegos sueltos valencianos, de las *Flores* publicadas y también de sus reimpresiones antiguas no incluidas en las *Fuentes*. Estas reimpresiones, hechas frecuentemente a plana y renglón, no podían ni tenían por qué editarse en la presente colección —limitada a los volúmenes “que tienen valor por sí”—, pero deben, desde luego, tenerse presentes en una edición crítica. Para realizarla será indispensable contar con la Bibliografía y el estudio pormenorizados de las *Flores* que promete Rodríguez-Moñino y que esperamos con ansiedad.

He aquí el contenido de los doce volúmenes:

I: *Flor de varios romances nuevos y canciones*, recopilada por Pedro de Moncayo, Huesca, 1589. (Ejemplar único en la H. S. A., estudiado en detalle por JOSÉ F. MONTESINOS, *BHi*, 54, 1952, 386-404. Menos de la mitad de los textos pasaron a otras *Flores* y de ahí al *Rom. general*).

II: *Flor de varios romances nuevos. Primera y segunda parte*, P. de Moncayo, Barcelona, 1591. (H. S. A. y biblioteca de Rodríguez-Moñino. Unas 15 composiciones no pasaron al *Rom. general*. En la B. N. M. se conserva un ejemplar acéfalo de otra edición, posiblemente anterior).

III. *Tercera parte de Flor de varios romances*, P. de Moncayo, Madrid, 1593; *Idem*, Felipe Mey, Valencia, 1593. (Hay una edición de Zaragoza, 1592, cuyo contenido se ignora por haberse perdido el único ejemplar que se conservaba. La ed. madrileña está en el British Museum, y la valenciana en la B. N. M.; esta última, anterior a la madrileña, contiene 25 romances que no figuran en otra parte).

IV. *Quarta y quinta parte de Flor de romances*, Sebastián Vélez de Guevara, Burgos, 1592 (B. N. M.).

V-VII: *Ramillete de flores. Quarta, quinta y sexta parte de Flor*

de *Romances nuevos*, Pedro Flores, Lisboa, 1593. (Bibl. Univ. de Leiden, Bibl. Nac. de Lisboa, H. S. A. Estas tres partes, unidas originalmente en un gruesísimo volumen, han quedado separadas aquí en tres. Faltan unas 15 composiciones en el *Rom. general*. Sobre el carácter extraordinario de esta compilación, cf. el excelente estudio de J. F. MONTESINOS en *NRFH*, 6, 1952, 352-378).

VIII: *Sexta parte de Flor de romances nuevos*, Pedro Flores, Toledo, 1594 (Bibl. Pública de Boston).

IX: *Séptima parte de Flor de varios romances nuevos*, Francisco Enríquez, Madrid, 1595. (Bibl. Nac. de Viena. Hay otra edición impresa el mismo año en Toledo).

X: *Flores del Parnaso. Octava parte*, Luis de Medina, Madrid, 1596 (British Museum).

XI: *Flor de romances... Novena parte*, Luis de Medina, Madrid, 1597 (Leiden, Boston. El mismo año se publicó otra edición en Alcalá).

XII: *Suplemento: Romances diversos no incluidos en los once tomos precedentes*. (Son 10 textos procedentes del ejemplar acéfalo mencionado a propósito del vol. II, de la *Séptima parte* de Toledo 1595 y de la *Tercera parte* de Madrid 1597; además, 10 textos del *Rom. general* que faltan en las *Flores*).

Rodríguez-Moñino cuidó de que la impresión facsimilar de cada volumen se realizara con la más absoluta fidelidad, sin permitir retoque alguno; fidelidad que agradecerán los estudiosos y que sólo resulta un poco incómoda en el vol. I, cuya foliación es casi toda ilegible. Al final de cada volumen hay una concisa e interesante nota bibliográfica y tres índices: de primeros versos, de rimas, y de composiciones que no son romances. El vol. XII contiene los índices generales. En el de primeros versos, el editor respeta la ortografía original, pero hace todas las referencias necesarias para facilitar la búsqueda de un texto¹. El índice de rimas permitirá en más de un caso la identificación de algún romance. El de autores se limita a las raras atribuciones hechas en las mismas *Flores* (sobre todo en el *Ramillete*).

Este excelente instrumento de trabajo no podrá menos de provocar un auge de los estudios sobre el Romancero nuevo. Al menos, así lo esperamos.

MARGIT FRENK ALATORRE

El Colegio de México.

El libro de los cien capítulos. Edición de AGAPITO REY. Indiana University Press, Bloomington, 1960; xxii + 92 pp., 4 láms.

El título *Libro de los cien capítulos*, según explica el editor, no es muy acertado, puesto que la obra, en los cuatro códices conocidos, cons-

¹ El romance "De la sangrienta batalla" comienza en el *Romancero general*, ed. González Palencia, núm. 378, "En la sangrienta b.", referencia que hubiera sido útil incluir; — p. 85, "Acompañada de penas" es errata del *Ramillete*: la Sexta parte de la *Flor* dice correctamente "Acompañado..."; — pp. 86-87, léase "Ageno (Ajeno) de tener guerra"; — p. 119, "Después de los fieros golpes" quedó fuera de su lugar alfabético. — Hubiera sido muy útil un índice de las composiciones de las *Flores* que no pasaron al *Rom. general*; supongo que Rodríguez-Moñino lo incluirá en su mencionada Bibliografía.